

**ADENDA No. 001**

**AL CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN ABIERTA No. 012 DE MAYO DE 2026**

**SELECCIÓN DE JURADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL COMPONENTE 3 DEL PROYECTO  
“TERRITORIOS DE ARTE, JUEGO Y VIDA PARA LA PRIMERA INFANCIA”**

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2026

**1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

La Corporación Colombia Crea Talento – COCREA publicó las condiciones de participación de la Invitación Abierta No. 012 de mayo de 2026, cuyo objeto es seleccionar y vincular jurados idóneos para apoyar el proceso de evaluación de la convocatoria de contenidos digitales “Territorios de Arte, Juego y Vida para la Primera Infancia”, en el marco del Componente 3 del proyecto.

En el numeral IV de las condiciones de participación se estableció el cronograma del proceso y se previó expresamente que este podría ser modificado por COCREA en cualquier momento, mediante adenda publicada en la página web institucional o en el medio dispuesto para el desarrollo del proceso.

Así mismo, se señaló que las adendas hacen parte integral de las condiciones de participación y son de obligatorio cumplimiento para los interesados y participantes.

Revisado el cronograma publicado, se advierte que las actividades correspondientes a la respuesta a observaciones y verificación de subsanaciones, así como la publicación de la lista definitiva de seleccionados y suplentes, fueron fijadas para el 18 de mayo de 2026. No obstante, dicha fecha corresponde a un día festivo nacional en Colombia, circunstancia que hace necesario ajustar el cronograma para garantizar la adecuada gestión administrativa del proceso, la publicidad de las actuaciones, la igualdad de trato entre los participantes y la observancia de los principios de transparencia, planeación, economía y selección objetiva.

En consecuencia, resulta procedente modificar únicamente las fechas afectadas por el día festivo y las etapas que dependen de ellas, sin alterar el objeto de la invitación, los requisitos habilitantes, los factores puntuables, las condiciones de participación, los criterios de evaluación ni las demás reglas previamente publicadas.

**2. MODIFICACIÓN AL CRONOGRAMA**

Modificar parcialmente el numeral IV – Cronograma de las condiciones de participación de la Invitación Abierta No. 012 de mayo de 2026, exclusivamente respecto de las actividades que se indican a continuación:

| Actividad   | Fecha inicialmente prevista            | Nueva fecha                            |
|---|--|--|
| Respuesta a observaciones y verificación de subsanaciones                   | 18 de mayo de 2026                     | 19 de mayo de 2026                     |
| Publicación de lista definitiva de seleccionados y suplentes                | 18 de mayo de 2026                     | 19 de mayo de 2026                     |
| Manifestación de aceptación por parte de los seleccionados                  | 19 de mayo de 2026 hasta las 5:00 p.m. | 20 de mayo de 2026 hasta las 5:00 p.m. |
| Revisión de documentos para vinculación y expedición de órdenes de servicio | A partir del 20 de mayo de 2026        | A partir del 21 de mayo de 2026        |

Las demás actividades, fechas, reglas y condiciones establecidas en la Invitación Abierta No. 012 de mayo de 2026 permanecen vigentes y no sufren modificación alguna mediante la presente adenda.

### **3. ALCANCE DE LA ADENDA**

La presente adenda no modifica el objeto de la invitación abierta, los requisitos de participación, los documentos habilitantes, los factores puntuables, las causales de rechazo, las condiciones de vinculación, los honorarios ni las demás estipulaciones contenidas en las condiciones de participación.

El ajuste se limita a trasladar las actuaciones inicialmente previstas para el 18 de mayo de 2026 y a armonizar las etapas subsiguientes, con el fin de preservar la coherencia del procedimiento y permitir que los participantes cuenten con términos claros, ciertos y publicitados.

### **4. PUBLICACIÓN Y VIGENCIA**

La presente adenda rige a partir de su publicación en la página web institucional de COCREA o en el medio dispuesto para el desarrollo del proceso, y forma parte integral de las condiciones de participación de la Invitación Abierta No. 012 de mayo de 2026.

Los interesados y participantes deberán atender el cronograma modificado en los términos aquí señalados.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,**

